

MEMORIA



Arqueóloga directora:

Francisca Alcalá Lirio



**Estudio y Documentación Gráfica de
Yacimientos Arqueológicos en las parcelas
afectadas por el Proyecto de
Modificación puntual del PGOU por AP a la
LOUA reajuste de los límites del suelo urbano y
redefinición del vial en Bédar Almería**

INDICE.

SOLICITUD

MEMORIA

- I. Introducción
- II. Autor del encargo
- III. Datos y características de la zona de estudio
- IV. Descripción del estudio realizado.
- V. Interpretación Histórica.
- VI. Propuesta de actuación arqueológica

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.

PLANIMETRÍA

1. Plano 1. Situación Bédar
2. Plano 2 Situación Los Giles.
3. Plano 3. Fotografías Paraje El Cementerio
4. Plano 4. Fotografías Calle Fuentecicas.
5. Plano 5. Fotografías Los Giles.

SOLICITUD

ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS PARCELAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DE MODIFICACION PUNTUAL DEL P.G.O.U POR A.P A LA L.O.U.A REAJUSTE DE LOS LÍMITES DEL SUELO URBANO Y REDEFINICIÓN DEL VIAL EN BÉDAR ALMERÍA.

D^a. Francisca Alcalá Lirio, arqueóloga, con D.N.I. 26.028.123-N., con domicilio a efectos de notificación en Jacinto Benavente, nº 24, 9º 1. 04007 de Almería.

SOLICITA:

Le sea admitida la memoria relativa al “Estudio y Documentación Gráfica de Yacimientos Arqueológicos en las parcelas afectadas por el proyecto de modificación puntual del P.G.O.U pro A.P ala L.O.U.A reajuste de los límites del suelo urbano y redefinición del vial en Bédar, Almería”

Almería a 10 de junio de 2019.

Fdo.: D. Francisca Alcalá Lirio.

MEMORIA

I. INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica que se plantea viene justificada por la modificación puntual del P.G.O.U de Bédar Almería.

La Modificación Puntual del P.G.O.U tiene como objetos:

1. Sacar de la clase de SUELO URBANO CONSOLIDADO a dos parcelas situadas en las zonas limítrofes de las delimitaciones correspondientes a los núcleos de Bédar y el de Los Giles, pasando a estar clasificadas como SUELO NO URBANIZABLE.
2. Incluir como suelo urbano la franja de la calle La Fuentecica y la banda de terreno en talud que queda al noroeste de ella.
3. Reordenar el vial que da acceso a la bolsa de suelo urbano que se localiza en al paraje Cementerio.

La ordenación proyectada afecta a tres ámbitos, dos de los cuales están en el propio núcleo urbano de Bédar (calle Fuentecica y pareja Cementerio) y uno en Los Giles.

Estos cambios de uso pueden afectar al subsuelo, por lo que ha sido necesaria la realización del estudio arqueológico, para identificar y delimitar posibles restos arqueológicos, los cuales nos permitan definir, las medidas de actuación y correctoras necesarias, para no afectar y dañar el Patrimonio Histórico.

En la actualidad no se tiene constancia en el Catálogo General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, de la existencia de bienes patrimoniales que puedan ser afectados en la zona donde se proyecta la actuación. Pero hemos de señalar que dicha ausencia puede deberse a la falta de intervenciones arqueológicas realizadas en el territorio.

Es por ello que se ha realizado este Estudio y Documentación Gráfica de Yacimientos Arqueológicos.

Elementos catalogados en el término municipal del Bédar:

- Castillo El Castillico, asentamiento de la edad Media.
- Ermita de la Serena, ermita almazara perteneciente a la edad Moderna.

- Fuente de la Serena, época contemporánea.
- Vivienda 0008 y 0009, ambas si definir cronológicamente.
- Poblado minero Pinar de Bédar, edificios de carácter industrial contemporáneos.
- Estación de carga de Tres Amigos, estación de transporte de época contemporánea
- Ermita de la Virgen de la Cabeza, contemporánea.

II. AUTOR DEL ENCARGO Y EQUIPO TÉCNICO.

PROMOTOR DE LA OBRA.

- **Promotor:** AYUNTAMIENTO DE BÉDAR
- **Representante:** Angel Collado Fernández
- **Domicilio:** Plaza de la Constitución nº 1 de Bédar, Almería.

EQUIPO TÉCNICO.

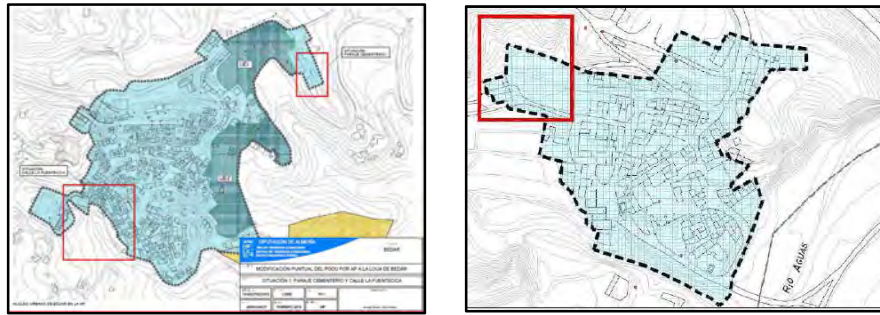
Francisca Alcalá Lirio, arqueóloga de profesión, domiciliado en Jaén, con D.N.I. 26.028.123-N, y Licenciada en Humanidades por la Universidad de Jaén. Colegiada nº 7.993 del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Sección de Arqueología. Con domicilio a efectos de notificación en la Calle Jacinto Benavente, nº 24, 9º 1, 04007 Almería. Tlf.:667 652 760. paqui@arq13.net

III. DATOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO.

Situación:

Dos de las parcelas que hemos revisado se localizan en el entorno del municipio de Bédar, Paraje del Cementerio y Calle Fuentecicas. El primero se sitúa al noreste del casco urbano y el otro al sureste.

La otra zona de estudio se sitúa en la pedanía de Los Giles, perteneciente al termino municipal de Bédar. La parcela revisada se ubica al noroeste de casco urbano.



Situación núcleo urbano de Bédar y Los Giles

Topografía y estado actual

PARAJE EL CEMENTERIO. Esta zona se localiza en la zona elevada al noreste del pueblo a una cota de unos 390 metros de desnivel del mar. La superficie proyectada en la nueva modificación del P.G.O.U como suelo urbano es de unos 3.300 metros aproximadamente y presente una forma poligonal adaptándose al terreno y a las edificaciones ya existentes. La mayor parte de superficie del suelo se localiza actualmente ocupada por viviendas, naves y viales. Solo existe terreno sin edificar en el lado oeste, junto a la carretera, franja de tierra con gran desnivel, alcanzado una diferencia de cota desde la parte más elevada hasta la más baja de unos 6 a 7 metros.



Foto aérea Paraje el Cementerio.
Límite de las parcelas de carácter urbano.

CALLE LA FUENTECICA. Discurre en dirección noroeste sureste, siguiendo la forma de lo que en algún momento fue un arroyo con caudal, denominado Barranco de la Balsa Alta, el cual delimitaría el pueblo por su vertiente oeste. Esta cuenca, está parcialmente encauzada subterráneamente en la zona norte quedando abierto según vamos descendiendo. La modificación del P.G.O.U, lo que hace es ampliar hacia el oeste el límite de zona urbana,

introduciendo la calle Fuentecica, un nuevo acerado o paseo en el margen este del barranco y algunas edificaciones nuevas realizadas en la parte más elevada.



Límite de la zona urbana por el suroeste con la modificación.

LOS GILES. Esta zona se localiza al noreste de la barriada denominada Los Giles. La parcela presenta una superficie aproximada de unos 747 m². con una forma poligonal. La topografía actual es plana con leve pendiente hacia el sur (163,41 metros de altitud). La zona norte presenta una elevación que supera en más de tres metros nuestra parcela, existiendo en gran parte un muro de aterramiento de hormigón, lo que nos indica que ha sido desterrada en algún momento. La mayor parte de superficie del suelo está actualmente ocupada cultivos, parcialmente abandonados, olivos y huerta.



Parcela que vuelven a ser rústicos.

IV DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO REALIZADO.

Se ha proyectado un reconocimiento superficial de todos los terrenos no ocupados por viviendas, naves o viales y se ha revisado el entorno de aquellos que no están ocupadas actualmente por edificaciones.

PARAJE EL CEMENTERIO.

Comenzamos nuestro estudio por la zona elevada donde se ubican las naves y viviendas. Recorremos los viales hoy parcialmente asfaltados y revisamos los espacios de tierra existentes entre los edificios.



Vista general de la zona desde el noroeste y el norte.

En unos de los viales no nos permite ver los niveles originales del cerro ya que sobre ellos se ha depositado arena, sin embargo, en otro carril paralelo comprobamos que aflora la roca, la cual ha sido incluso recortada para allanar el terreno. Esto nos indica que originalmente, en las zonas más elevadas, no existirían un nivel postdeposicional potente observándose la base geológica en algunos puntos, antes de la transformación antrópica del paisaje.



Por otra parte, resaltar que algunos de los viales están totalmente asfaltados.



Las zonas entre los edificios son pequeñas y presentan abundante vegetación y escombros.



Centrémonos ahora en el entorno más inmediato por el oeste. Hemos realizado una batida por estos terrenos, hoy ocupados por zonas de frutales, olivos y huerta, con el objeto de identificar cultura material procedente de la zona central y elevada, y comprobar si este cerro ha estado ocupado en otros periodos históricos. Durante la prospección podemos comprobar que la tierra es poco fértil y pedregosa, producto de la roturación del cerro y de la descomposición de la propia base geológica. Los materiales que se observan son escasas cerámicas y materiales de construcción de época contemporánea, lo que nos indica que esta zona no ha sido habitada hasta la actualidad, pudiéndose haber sido zona agrícola en épocas anteriores.

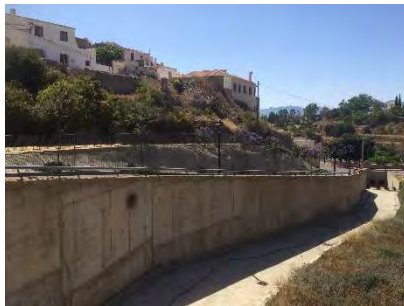


Por último, revisamos los perfiles que han quedado tras la construcción de la carretera en la parte oeste del cerro. No identificamos en ellos ningún tipo de restos arqueológicos, sólo materiales contemporáneos.



CALLE FUENTECICA.

Al igual que la zona anterior, la superficie de ampliación a zona urbana se encuentra construida casi en su totalidad. En este caso podemos definir el nuevo encauzamiento del barranco, el vial y acerado paralelo a él. En la parte norte se ha edificado un complejo de viviendas con piscina.



Vista general desde el norte y el sur.

Nuestro trabajo se ha centrado en la revisión de los terrenos aledaños a las zonas construidas, formado por bancales aterrazados. En la zona Oeste o margen izquierdo del barranco aún siguen estando en uso estos terrenos con cultivos de frutales y huertas. No se observan restos materiales que no sean de época moderna-contemporánea, lo que nos indica que estos terrenos han debido formar parte de las huertas periurbanas desde hace siglos.



El cauce del arroyo se encuentra muy modificado, ya que este ha sido parcialmente encauzado y en algunos tramos hasta hormigonado.



El margen derecho o zona Este, está prácticamente urbanizada con viviendas y zonas de paso.



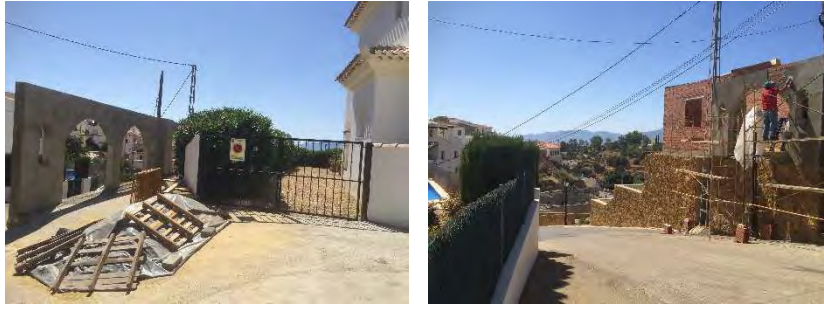
Vista general margen derecho Barranco

Existen algunas zonas, en las que aún se conservan los aterrazamientos realizados con mampostería irregular en seco, que están abandonados y parcialmente destruidos. En otros casos éstos han sido sustituidos por muro de cemento. Revisamos los perfiles de esta zona y comprobamos que no existen cultura material anterior a época moderna contemporánea.



La parte más transformada es sin duda la zona norte, donde se ha construido, en la zona más elevada, un gran residencial con piscina en lo que debió ser las terrazas superiores de cultivo. El paisaje está totalmente transformado. Aun así, revisamos las laderas sur, para verificar la inexistencia

de niveles o estructuras anteriores a época moderna-contemporánea. No se detecta cultura material más antigua.



Nueva urbanización, aun hoy trabajando y ampliando espacios.



Vista general desde el sur.

LOS GILES.

Esta parcela presenta una topografía horizontal, que nos indica que este terreno ha sido roturado y nivelado para la construcción de una nave agrícola en la zona Oeste y para adecuarlo al cultivo de olivos y huertas, que es lo que lo ocupa actualmente. Este terreno presenta una orografía totalmente diferente a la original. Antes de ser modificada, formaría parte de la ladera del cerro situado en la parte norte.

Revisamos toda la superficie y las zonas colindantes, no se documentan ni unidades ni estructuras arqueológicas en esta zona. Lo que nos indica que, hasta nuestros días, este terreno, ha formado parte del mundo rural, agrícola y ganadero.



V. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Hemos de señalar que nos encontramos en un municipio del Levante almeriense, situado en mitad de la Sierra de los Filabres.

Los datos sobre la historia de Bédar, que tenemos hasta la actualidad, no marcan su nacimiento en la Edad Media, cuando la tierra de Vera era musulmana. Documentos de siglo XVI, narran que Bédar junto con la entonces pedanías de Serena y Bedaría pertenecían a la Tierra de Vera. Muestra de este momento histórico se conserva su mezquita, que fue posteriormente una almazara, hoy propiedad privada. Pero toda su traza urbana, callejuelas retorcidas y angulosa muestran su origen islámico. El paisaje que lo envuelve, nos muestra el campo andalusí, terrazas escalonadas alrededor de fuentes y balsas, como hemos podido documentar en la zona de la Calle de la Fuentecica. Un paisaje agrario transformado por un nuevo modelo de explotación, agricultura de irrigación, aportado por la cultura musulmana.

Otro elemento a resaltar de este momento histórico es el asentamiento denominado Castillico de los Moros, que se ubica en el pago Balsa Alta, lugar de donde proviene nuestro Barranco de la Calle Fuentecica. A falta de un estudio arqueológico reglado, desconocemos cuando fue construido, aunque siempre se ha considerado que fue en época nazarí, concretamente durante el periodo del rey Muhammad V (S. XIV), periodo en la que el "iqlim" de Vera se convirtió en la frontera con los reinos cristianos. Sin embargo elementos como las pinturas descubiertas en la Balsa Alta, que pudieran datar del siglo X-XI, o el hallazgo de un amuleto de plomo (redondo y portando un "sello de salomón" y posiblemente la sura 112 del Corán, hace plantearnos una ocupación más temprana del mismo califato o época de taifas. Lo que sí sabemos es cuando fue el final de este edificio defensivo, el cual fue derribado en 1488 tras la entrega de la pedanía a los Reyes Católicos por parte del El Macarache, se pretendía evitar así que fuera utilizado en caso de rebelión.

El Libro de Apeo y Población de 1575, describe una alquería con una población de 216 moriscos, con un horno, dos molinos, una almazara seis cantarerías con sus hornos y 46 casas.

La iglesia del municipio fue creada en 1505, utilizando la antigua mezquita como lugar de culto hasta que ésta fue construida.

Bédar fue repoblado a finales del siglo XVI con 27 habitantes. Población que se dedicaría principalmente a la agricultura y ganadería.

En el siglo XIX será cuando Bédar sufra grandes cambios con la introducción de la actividad minera con la explotación de yacimientos ferrosos, plomo, cinc y cobre. Comenzará en este momento una etapa de prosperidad

La actividad minera se verá sacudida con la primera Guerra Mundial, crisis de reconversión posterior al conflicto y la depresión de la década de los treinta acabaran con este sector en Almería. Tras el cierre de las minas su principal dedicación es la agricultura.

A modo de conclusión, resaltar que todas las parcelas que hemos documentado, tanto en el municipio de Bédar, como en Los Giles, son terrenos que han tenido un uso agrario y ganadero a lo largo de la historia. No se han documentado restos materiales pertenecientes a otro tipo de actividad u ocupación.

VI. PROPUESTA DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.

No se propone ningún tipo de actuación arqueológica, ya que los resultados han sido negativos, tanto dentro de la parcela como en su entorno más inmediato.

Los yacimientos catalogados actualmente en el término municipal se localizan a distancia de la unidad de actuación.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA

ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS PARCELAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DE MODIFICACION PUNTUAL DEL P.G.O.U POR A.P A LA L.O.U.A REAJUSTE DE LOS LÍMITES DEL SUELO URBANO Y REDEFINICIÓN DEL VIAL EN BÉDAR ALMERÍA.

Paraje El Cementerio



Calle La Fuentecica.



Los Giles.

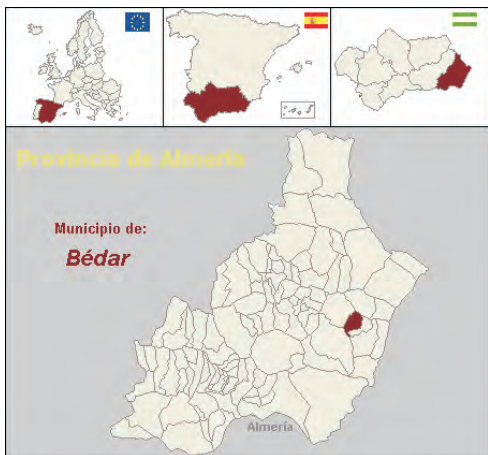


DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS PARCELAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DE MODIFICACION PUNTUAL DEL P.G.O.U POR A.P A LA L.O.U.A REAJUSTE DE LOS LÍMITES DEL SUELO URBANO Y REDEFINICIÓN DEL VIAL EN BÉDAR ALMERÍA.

Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2003 en Ayuntamiento de Bédar - CVD: 6E65-7372-354E*7357-6637 verificable en su Oficina Virtual. Firmado por: CERENER, SOCIEDAD LIMITADA con CIF B04744231 y responsable LUIS MOYA GARCIA en fecha mar jun 18 11:54:20 +0200 2019.

Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2006 en Ayuntamiento de Bédar - CVD: 7A56-4645-345-5966-5764 verificable en su Oficina Virtual. Firmado por: CERENER, SOCIEDAD LIMITADA con CIF B04744231 y responsable LUIS MOYA GARCIA en fecha mar jun 18 11:54:06 +0200 2019



Estudio y documentación gráfica de Yacimientos Arqueológicos en las parcelas afectadas por el proyecto de Modificación Puntual del P.G.O.U de Bédar Almería".



Situación Bédar

01

Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2006 en Ayuntamiento de Bédar - CVD: 4974424D-46646771-766A verificable en su Oficina Virtual. Firmado por: CERENER, SOCIEDAD LIMITADA con CIF B04744231 y responsable LUIS MOYA GARCIA en fecha mar jun 18 11:54:42 +0200 2019



Estudio y documentación gráfica de Yacimientos Arqueológicos en las parcelas afectadas por el proyecto de Modificación Puntual del P.G.O.U de Bédar Almería".



Situación Los Giles

02

Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2009 en Ayuntamiento de Bédar - CVD: 3995-0E46-5514-7654-6874 verificable en su Oficina Virtual. Firmado por: CERENER, SOCIEDAD LIMITADA con CIF B04744231 y responsable LUJIS MOYA GARCIA en fecha mar jun 18 11:54:10 +0200 2019.



Estudio y documentación gráfica de Yacimientos Arqueológicos en las parcelas afectadas por la modificación P.G.O.U por A.P a la LOUA reajustes de los límites del suelo urbano y redefinición el vial en Bédar Almería



Ubicación Fotos
Paraje El Cementerio

03

Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2009 en Ayuntamiento de Bédar - CVD: 6634-7946-4670-7449-3979 verificable en su Oficina Virtual. Firmado por: CERENER, SOCIEDAD LIMITADA con CIF B04744231 y responsable LUJIS MOYA GARCIA en fecha mar jun 18 11:54:14 +0200 2019.



Estudio y documentación gráfica de Yacimientos Arqueológicos en las parcelas afectadas por la modificación P.G.O.U por A.P a la LOUA reajustes de los límites del suelo urbano y redefinición el vial en Bédar Almería



Ubicación Fotos
Calle Fuentecica

04

Documento firmado electrónicamente según Ley 59/2008 en Ayuntamiento de Bédar - CVD: 6A96-6A56-7599-4594-6D54-verified en su Oficina Virtual. Firmado por: CERENER, SOCIEDAD LIMITADA con CIF B04744231 y responsable LUIS MOYA GARCIA en fecha mar jun 18 11:54:18 +0200 2019.



Estudio y documentación gráfica de Yacimientos Arqueológicos en las parcelas afectadas por la modificación P.G.O.U por A.P a la LOUA reajustes de los límites del suelo urbano y redefinición el vial en Bédar Almería



Ubicación Fotos
Los Giles.

05